



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM

RESOLUCIÓN NÚMERO **241**

(29 DE MARZO DE 2023)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA

En ejercicio de sus facultades legales conferidas en el artículo 9º, numeral 13 del Decreto 062 de 2021, Decreto 2585 de 23 de diciembre de 2022 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 establece que los empleos de Libre Nombramiento y Remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que el Secretario General mediante constancia del día 28 de marzo de 2023, indicó que analizada la hoja de vida de la señora **NATALIA DEL PILAR ORTIZ VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.887.595**, cumple con el perfil requerido para ejercer las funciones del cargo de Asesor código 1020 grado 15 en la Dirección General de la planta de personal de la UAE INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA.

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora **NATALIA DEL PILAR ORTIZ VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.887.595**, en el cargo de Asesor código 1020 grado 15 en la Dirección General de la planta de personal de la UAE INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA, con una asignación básica de Nueve millones seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho pesos (\$9.645.768) moneda corriente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos a partir de la fecha de posesión de la señora **NATALIA DEL PILAR ORTIZ VALENCIA**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D. C., a los 29 días del mes de marzo de dos mil veintitrés 2023.

Maria Del Rosario González Márquez
Directora General

Elaboró: María Paula Rodríguez – Contratista Secretaría General
Revisó: José Álvaro Bermúdez Aguilar – Secretario General